

LÍNEAS PARA CUALQUIER EMERGENCIA ELÉCTRICA



edesur

809-683-9393

edeeste

809-596-1099

edenorte

809-583-1844



CONOCE ALGUNOS DETALLES DEL **PACTO ELÉCTRICO**

Con la firma del Pacto Eléctrico Nacional, la Superintendencia de Electricidad se compromete a establecer, tan pronto se logre el nivel de pérdidas acordado de un 15%, una nueva meta para este indicador con estándares internacionales y condiciones prevaletientes en ese momento en las empresas distribuidoras de electricidad.



SERVICIO

CALCULA TU FIANZA ACTUALIZADA



**SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD**

(Garantía de todos)

¿DÓNDE PUEDO PRESENTAR UN RECURSO JERÁRQUICO?

Vía cualquiera de las Oficinas y Puntos Expresos de Protecom.

¿Cuáles son los requisitos para presentar un Recurso Jerárquico?

DEPOSITAR

1

Copia de la decisión rendida por Protecom.

2

Una instancia o carta de motivación con exposición puntual de sus alegatos.

3

Toda la documentación de sustento que se considere de lugar.

Superintendencia
de Electricidad
destaca avances para
la regulación de la
movilidad eléctrica
en el país





CONOCE ALGUNOS DETALLES DEL **PACTO ELÉCTRICO**

Con la firma del Pacto Eléctrico Nacional, la Superintendencia de Electricidad se compromete a colocar en su portal web de modo permanente los estados financieros anuales auditados de cada una de las empresas eléctricas estatales.





CONOCE ALGUNOS DETALLES DEL **PACTO ELÉCTRICO**

Con la firma del Pacto Eléctrico Nacional, la Superintendencia de Electricidad se compromete a emitir una normativa que establezca las condiciones necesarias para que las empresas distribuidoras puedan subcontratar la actividad de comercialización.



